



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

**A LA MESA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE**  
**DE LA ASAMBLEA DE MADRID**

**Lorena Morales Porro**, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 198 del Reglamento de la Cámara formula al Consejo de Gobierno la siguiente PREGUNTA PARA SU RESPUESTA ESCRITA:

¿Qué actuaciones hay previstas desde la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad destinadas a las usuarias de los servicios de acogida y atención integral de mujeres víctimas de violencia de género y/o víctimas de trata con fines de explotación sexual que presta la entidad PROVIVIENDA cuando finalicen la ejecución de dichos servicios los próximos 24 de septiembre y 4 de octubre?

Madrid, 19 de agosto de 2020.

VºBº LA PORTAVOZ ADJUNTA



Fdo. Pilar Sánchez Acera

LA DIPUTADA



Fdo. Lorena Morales